



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

9027***Nombramiento de alcalde accidental***

Mediante Resolución de la Alcaldesa-Presidenta núm. xx de fecha de 4 de septiembre de 2026 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en el 2º teniente de alcalde Sr. Antonio Borràs Pons, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía del día del 8 de septiembre de 2026 hasta el 21 de septiembre de 2026, ambos incluidos, designándolo alcalde accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran en la fecha de la firma electrónica (*4 de septiembre de 2026*)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

